UNIVERSIDAD DE GRANADA

Archivo Universitario

Gaspar de Ávalos: fundador y mecenas de la Universidad de Granada

09/07/2026

Horizonte V Centenario, nuestra historia, nuestro legado



Retrato de Gaspar de Ávalos (Pedro de Raxis, ca. 1616). Arzobispado de Granada.

Este año 2026, Granada conmemora el V centenario del hito histórico que cambió para siempre su fisonomía cultural: la Junta de nobles y eclesiásticos convocada por el emperador Carlos V en la Capilla Real en 1526, donde se determinó la necesidad de fundar la Universidad de Granada. En el marco de estos 500 años de historia, cobra especial relevancia la figura del arzobispo Gaspar de Ávalos, nombrado protector y administrador general de la institución por el Emperador, y pionero absoluto en su fundación y mecenazgo. El proyecto universitario se consolidó gracias a su cuantioso apoyo económico, ya que no solo gestionó una pensión anual de 600.000 maravedís, sino que aportó 150.000 maravedís de su propio patrimonio para no gravar a la Corona de Castilla.

Impulso fundacional y visión política (1526)

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Como obispo de Guadix, Gaspar de Ávalos intervino de forma muy activa en la Junta de la Capilla Real de 1526. En dicha asamblea, además de tratarse la problemática morisca, se determinó oficialmente la necesidad de instituir un «Estudio General» con el objetivo primordial de utilizarlo como un centro de formación cualificada y asimilación cultural para la cristianización y castellanización definitiva de un reino aún netamente musulmán. Las conclusiones de la Junta se conocen a través de dos documentos complementarios publicados por Gallego Burín y Gámir Sandoval: la Real Cédula del 7 de diciembre de 1526 y las instrucciones enviadas al arzobispo Pedro Ramírez de Alba. En dicha asamblea se aprobó nombrar a Gaspar de Ávalos protector y administrador general de la Universidad, con la atribución a perpetuidad de nombrar y revocar doctores, maestros, rectores, escolares, jueces, comisarios y defensores, concediendo a estos toda clase de atribuciones y facultades para cumplir su cometido. Se le otorgó, además, la plena y libre facultad de establecer —en favor de la dirección y conservación de los estudios de la misma Universidad y de sus miembros— los estatutos, reglamentos y ordenaciones propias, así como de reformarlos.

Mecenazgo, financiación y aportes personales

Para lograr el sustento económico que requería la universidad y sus colegios vinculados, Gaspar de Ávalos gestionó exitosamente una cuantiosa pensión anual de 600.000 maravedís cargados sobre las rentas del arzobispado de Toledo. Asimismo, con el firme propósito de no saturar los gastos de la Corona, se comprometió y aportó directamente la suma de 150.000 maravedís procedentes de su patrimonio particular.

Promotor de un sistema educativo de calidad y control del clero

Insistió ante la Corona en dotar por igual a la Universidad y a sus colegios de San Miguel y Santa Catalina para coordinar la educación primaria, secundaria y superior. Asimismo, consiguió 20 beneficios eclesiásticos para premiar a los alumnos por estricto mérito académico —evitando su compra— y obtuvo una bula papal para obligar a canónigos cualificados a impartir clases, lo que atrajo a profesores de prestigio como el teólogo y humanista Martín Pérez de Ayala o el Doctor Bernardino Montaña, uno de los médicos y anatomistas más relevantes. Finalmente, abogó por dar estabilidad laboral a los docentes e impulsó la reforma del clero local al exigir exámenes de idoneidad y latín básico antes de conceder cualquier cargo.

Bibliografía consultada:

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Amezcua Morillas, M. (2024). El arzobispo don Gaspar de Ávalos, en la Granada avilista. Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez: Estudios sobre las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar, (37), 11-27.

Baquero Blasco, M. J., Marín Ocete, A. (1961). Gaspar de Ávalos : arzobispo de Granada y cardenal de la Iglesia. [s.n.]. Tesis de Licenciatura.

Gallego Burín, A., Gámir Sandoval, A. (1996). Los moriscos del Reino de Granada según el sínodo de Guadix de 1554 (edición facsímil). Universidad de Granada.

Marín López, R. (2006). Un epistolario del Arzobispo de Granada Gaspar de Ávalos (BN. Ms. 19419): Estudio, Regestas, Documentos. Universidad de Granada.

Copyright© 2026 Universidad de Granada